



No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 28 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. — Fuera, en casa de los corresponsales. — Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. — Demás puntos de España, trimes tre, 3-50. — Ultramar, semestre, 20. — Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### LA ENSEÑANZA DE LA MUJER EN SANTIAGO

Hace ya tiempo que deseábamos de dicar uno de nuestros artículos editoriales á un asunto tan importante y de tanta trascendencia para la sociedad como el que comprende el epígrafe que estas líneas encabeza.

Cuestiones palpitantes de actualidad; comentarios á la marcha política y económica del país, que tanto absorbe hoy la atención pública en España, han hecho que en nuestra labor diaria de información dejásemos el tratar un punto tan interesante para el pueblo, como lo es sin duda alguna la *enseñanza de la mujer*.

Es una verdad sentada por los principios de la moral y confirmada por la experiencia, que los pueblos que abandonaron la educación de la mujer, no han hecho más que dar el primer golpe de piqueta contra la base de la sociedad para desquiciarla.

Y no es necesario acudir á los tiempos bárbaros de la antigua Roma ni de la vieja Grecia para encontrar en la historia la confirmación de la verdad que dejamos apuntada. La Francia moderna, la Francia corrompida por leyes y costumbres inmorales, nos está dando un claro ejemplo de lo que decimos. Allí, la mujer, que encuentra en los refinamientos del lujo un enemigo del trabajo, en los placeres de su corrompida aristocracia una excusa para la holgazanería, y en la ley del divorcio, un motivo para la liviandad, tiene que resultar un ser que podrá servir para muchas cosas menos para fundadora de la familia, y como tal la fundadora de la sociedad.

Es punto harto tratado ya por escritores de diferentes tallas científicas y literarias la enseñanza de la mujer, y si nosotros vamos á dedicarle también algunos momentos de atención, no es seguramente para dilucidar el tema de si la mujer debe poseer todos los conocimientos que puede tener el hombre.

Sobre asunto que será siempre de controversia se ha pecado siempre ó por defecto ó por exceso, y lo mismo han incurrido en grave error los que quieren á la mujer completamente ignorante, que los que la quieren convertida en *marimacho* con ribetes de sabia y académica; lo mismo se han equivocado los que niegan á la mujer la facultad de expresar sus sentimientos por medio de la pluma, como los que han proclamado la libertad absoluta para que la mujer escriba todo cuanto quiera, aunque no sea la expresión de lo que en su alma siente.

Se debe admitir á la mujer educando al niño en la escuela; se debe rechazar á la mujer enseñando al hombre desde la tribuna de un Ateneo. Yo comprendo una mujer que revela sus sentimientos, los sentimientos de su corazón, por medio de la poesía, porque poesía es la mujer; pero no comprendo á esta cuando en vez de manifestar las intimidades de su alma, no hace más que expresar los resultados obtenidos por la curiosidad en la investigación de hechos que pugnan con la sencillez, el candor, la virtud, preciadas joyas de que no debiera desprenderse nunca la mujer. Por eso comprendo á una Rosalía Castro; por eso no entiendo á una Emilia Pardo Bazán.

Pero, concretándonos al asunto principal de nuestro presente artículo, digamos dos palabras sobre la enseñanza de la mujer aquí en Santiago.

Nada más justo, nada más natural, que siendo Santiago el centro de la ilustración en Galicia, por contar con una Universidad, famosa en toda España, desde remotos tiempos, por los sabios maestros que su claustro contiene, nada más natural, decimos, que también la mujer tuviese en nuestra población medios análogos y en proporción para su enseñanza. Y justo nos parece que, un pueblo que es centro universitario, donde el hombre puede cursar diferentes carreras civiles, deba tener también un centro donde la mujer pueda seguir la carrera que mejor cuadra á sus con-

diciones: la del magisterio, pues que la mujer es el primer maestro del niño, ya en su misma cuna, con derecho á serlo, porque las primeras lecciones del infante deben ir acompañadas de los besos y del amor de madre.

Y, sin embargo, en esto sucede una de tantas anomalías como suceden en otras muchas cosas; Santiago tiene Universidad, centro de donde dependen todos los del magisterio gallego, pero no tiene Escuela Normal para Maestras, lo que viene á ser algo así como si una capital de provincia tuviese gobernador civil, pero no tuviese Ayuntamiento, siendo este dependiente de aquel.

La enseñanza, pues, de la mujer, queda limitada á la que puede aprender en colegios particulares y en la Sociedad Económica, y aun aquí, no con toda la estensión que fuera de desear.

Quizás la culpa del mal, esté en la rutina de la sociedad en lo que á la ilustración de la mujer se refiere, ilustración abandonada, ó equivocadamente dada. Y vamos á explicarnos.

La sociedad no exige á la mujer más que conocimientos frívolos. Una señorita que sepa un poco de piano, un poco de canto, servirá para entretener agradablemente en cualquier reunión que se presente. Enseñada como se abre y cierra un abanico, cual es el último figurín de la moda para copiarlo en su vestido, unos cuantos modales afectados, que llaman los tontos de *buen tono*, y tendreis una *señorita*, pero no tendreis una mujer.

A la sociedad no le importa saber si esa señorita sabe coser, atender á la cocina, si sabe gobernar su casa. Y sin embargo, el día de mañana será esposa, después será madre, y ni el marido ni sus hijos hallarán utilidad alguna en que sepa manejar un abanico, calzar guantes, embadurnarse el rostro y tocar el piano, ó cantar un trozo de ópera.

Haciendo alarde de lujo y de coquetería, se olvida de que quizás con más facilidad podría casarse si el hombre al ver ese refinamiento, no echase cuentas sobre lo caro que puede costarle una mujer así.

Pero, no importa; hay costureras, hay doncellas, hay cocineras que atiendan á todo lo que ella no quiere atender; hay madres mercenarias para lactar los hijos mediante sueldo, vulgo *amas de cría*.

Pero, eso, será para la mujer aristocrática, para la mujer que no tiene más placer que bailes y *sarao*s; la mujer modesta, la que encuentra los verdaderos gozos en la familia, necesita saber el gobierno de la misma.

Para esas y por esas hablamos; á la mujer de la clase media nos referimos, y para esa mujer, modelo de esposas y de madres, que no pasa el tiempo en inútiles visitas, bailes y paseos, queremos que en Santiago haya los medios necesarios de enseñanza.

Esa modesta mujer, la que es verdaderamente mujer, necesitará el día de mañana saber una profesión para atender á su existencia, y si llega á ser esposa, á ser madre, ayudar al marido en los auxilios que la familia necesita.

Por eso deseáramos que la Sociedad Económica de Santiago diese toda la amplitud necesaria á la enseñanza de la mujer, pero á la verdadera enseñanza. Bien estará que la mujer sepa música y dibujo; pero mejor estará que sepa otras cosas más necesarias para la vida. Porque, la mujer, es más que un objeto de adorno en la sociedad; es algo más que un *objeto artístico*; es un ser que, como el hombre, necesita aprender lo que la vida cuesta.

Un *gomoso* de levita, podrá ser un objeto muy hermoso para ser contemplado por si mismo ante un espejo; pero si es un necio, será un ser completamente inútil. Una *señorita* con sedas y encajes, podrá adornar muy bien el antepecho de un palco de un teatro, ó un salón de baile; pero si es necia, será un estorbo hasta en su propia casa.

Eduquemos, pues á la mujer. No basta ver trajes de seda y sombreros de París en un paseo. Necesitamos también esposas y madres de familia que se ocupen en algo más que en gastar el sueldo del marido en cintas y perifollos.

Se continuará.

## ¡ADIÓS!

El Comandante de puerto dió la salida. La casa consignataria despachó el buque y la Sanidad expidió el certificado.... Suenan los timbres de á bordo, la maquinilla leva el ancla.... Cesa el ruido ensordecedor del vapor sobrante al escapar por la chimenea.... Oyese una voz sonora autoritaria ¡Avante! Empiezan las trepidaciones de la hélice puesta en revolución.

Multitud de embarcaciones menores, botes, canoas, bucatas, chalanas, minuetas que rodean el «Colón» abren, *slán*, para dejarle paso.

Tiernas despedidas, ¡vivas! entusiastas vibran en la atmósfera y repercuten con sensación dolorosa en los espectadores de los muelles.... ¡Muchos lloran...! agitan los pañuelos ¡Adiós... adiós! Suenan los cañones... ¡Está el barco anclando! El capitán anota en el cuartelero de bitácora. «Salimos de Coruña para la Habana....»

\*\*

Allá va el gallardo trasatlántico, deslizándose magestuoso y avanzando rápidamente en busca de nuevos horizontes... ya se perdió con la bruma en la anchurosa superficie, bajo la inmensa bóveda, cuya soledad asustaba á Pascal y cuya contemplación aturde, sin extravíarla, á la razón humana.

Desde tierra todo parece homogéneo, todo sin vida cual si en aquel punto del horizonte sucediese una parálisis... Pero ¡ah! allí todo es vida, movimiento, agitación, variedad... ¡Qué mucho! Desde las regiones etéreas á las profundidades del océano, vese esplendorosa la armonía del universo; patentízase la idea de lo infinito y la grandeza de Dios.

La triste anocheada extendiendo su manto sobre negras olas, batidas por el viento, que crecen, amenazan, rugen, estallan.... parece apoderarse del espíritu, sorprenderlo, abatirlo. El mareo postra, affige, vence y anonada... ¡Y el horizonte preñado de manchas sombrías...! Todo es ya soledad y desamparo; parece que ya no hay madre ni hermanos... diríase que ya no hay patria... ¡Dios es todo!

\*\*

Esta nota de profunda melancolía nacional lleva sus efectos á todas las clases sociales; déjase sentir en todas partes desde el opulento castillo á la misera choza; repercute lo mismo en el elegante buró y en el fastuoso gabinete que en la desmantelada vivienda del pordiosero. Ha invalidado todo el organismo.

La voz imperiosa de la patria; las exigencias del deber no reconocen gerarquías ni clases. El honor nacional demanda cumplida é inmediata reparación. Hay que vindicarlo: hay que marchar, sufrir, pelear, *¡vencer ó morir!*

Rómpanse los tiernos lazos que sujetan al hogar, sacrifícanse afectos, desátanse vínculos sagrados y hay que rasgar el corazón, perforarlo por el dolor. Hay que decirle á la madre, y á los hermanos y al hogar y... ¡á la patria! ¡¡Adiós!!

¡Qué pequeños somos! A testimonios tan elocuentes de abnegación y heroísmo responden algunos criminales con la infame tarea de enfriar entusiasmos, manchando inicuamente el nombre honroso que de sus padres heredaron. El Gobierno y las autoridades asustados por el recuerdo de pasados yerros incurrir en lamentables equivocaciones, derrocha con lujo inusitado demostraciones de fuerza; como si tratase de impedir que la madre dé á su hijo quizá el último adiós.

La chusma de los muelles utiliza la ocasión para lucrarse de los azares de la desgracia y hacer gestos y frases á infelices soldados, oscuros patriotas que se disponen á cumplir como buenos.

¡Dios proteja á nuestros hermanos! ¡Dios les ampare en la travesía! Y nosotros, que aquí que estamos, tranquilos en la placidez del hogar, no olvidemos nuestros

deberes: recordemos su abnegación y su heroísmo.

¡Pensemos en ellos...! pensemos en Dios!

## Extranjero

### Un estado modelo.

Actualmente se está registrando un gran acontecimiento en el principado de Liechtenstein. El príncipe Juan se propone visitar un día de estos la capital de su Estado en la cual no ha estado una sola vez desde hace la friolera de veinte años que lleva de Príncipe reinante, pues siempre ha residido en Viena.

A semejanza de otros Estados el principado alemán posee un Parlamento compuesto de tres miembros nombrados por el príncipe y de doce diputados elegidos por el pueblo.

Durante esos veinte años no se ha dado un solo caso de disenso entre el poder legislativo y ejecutivo. Las discusiones de presupuestos son allí desconocidas, no hay ejército ni Deuda pública.

La capital cuenta 1.140 habitantes y la población total del principado compónese de 9.500 hombres y de 9.420 mujeres.

### El final de un convite.

En Saint-Maur-des-Fossés, un de sus habitantes, llamado Mennier, obsequió con una comida á varios amigos para solemnizar la fecha de sus cumpleaños. Durante la comida el anfitrión mostró una gran alegría, y al llegar el momento de los postres, sus invitados le rogaron que les cantara algo, pues Mennier era un excelente cantor.

Apenas comenzó los primeros versos de una *chansonnette*, Mennier palideció repentinamente y cayó al suelo muerto á consecuencia de la ruptura de un aneurisma.

### La cura de la tisis.

El escritor científico Mr. Gautier publicó un nuevo procedimiento para tratar la tisis.

Esto debido al doctor francés Mr. Crottel, consiste en la aplicación combinada al enfermo de la electricidad, metaloterapia y la saturación del antiséptico Formol, dado en vaporizaciones.

De 800 pobres á que se ha aplicado, han experimentado un sensible alivio, 600, niños todos.

Hay que tener en cuenta que en París, mueren diariamente una veintena de párvulos tísicos.

### Trenes-restaurant.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste de Francia ha introducido una mejora en su servicio.

En todos los trenes va un coche café-restaurant, para que los viajeros de todas las clases se *caféteen y restaureen* á placer durante el trayecto, muellemente sentados en elegantes poltronas.

Además, los mozos del establecimiento ambulante servirán á *domicilio*, es decir que llevarán a los coches lo que se les pida, recogiendo los servicios en las estaciones siguientes.

Para esto, en todos los departamentos habra unas tarjetas para hacer el pedido, y el parroquiano no tiene más que escribir en ella lo que se le antoja, llamar por el timbre al restaurant, y aparece en seguida al escribo el recadista para recibir la orden.

En la primera parada, el mozo ó los mozos se presentan con el pavo trufado, la tortilla al ron ó un chico en grande de limón helado.

El pago se efectúa al recibir la mercancía.

La invocación resulta excelente.

### ¡Vaya con Dios!

Ya ha abandonado Li-Hung-Tchang á Europa, tomando en Southampton el paquete *Saint Luis*, que ha de llevarle al Continente americano.

El asunto chino va muy satisfecho de todas las atenciones y agasajos que se le han dispensado en el viejo Continente. Y no podía menos de ser así, porque durante tres ó cuatro meses, sin misión, sin autoridad, sin otra cosa que una carta de credencial bastante vaga y un proyecto de elevación de derechos aduaneros para las mercancías europeas á su entrada en China de una inocencia extraordinaria, Li-Hung-Tchang ha sido recibido por las autoridades administrativas, militares y civiles como si se tratara de un príncipe reinante de la sangre ó de un embajador extraordinario.

De los que no lleva una impresión muy grata es de los ingleses, pues lord Salisbury al ser requerido por el exvirrey del

Petchili para estipular el convenio aduanero, le contestó que cosa era la que en cambio pensaba dar China por la concesión pedida á Inglaterra y á otras potencias, á lo cual repuso el astuto político asiático que él no estaba facultado para ofrecer nada por su gobierno.

Pero si no ha triunfado como negociador, Li-Hung-Tchang puede alabarse de haber sido festejado y agasajado por franceses, alemanes é ingleses, sin haber dado un céntimo en ninguno de esos países, lo cual ha disgustado muy especialmente á los ingleses, que creían que iban á hacer su agosto con la visita del exvirrey.

## España

### El vitriolo.

En las obras de una casa de la calle de San Agustín de Madrid ocurrió ayer un suceso singular. Há aquí la versión que parece más exacta.

Acompañada de una niña de veinte meses, se presentó en las obras citadas á las doce y media de la tarde, Carmen Guijo, con el objeto de hablar con su esposo Emilio García, hojalatero de oficio y empleado en dichas obras.

Acudiendo al llamamiento de Carmen, bajó á la calle su marido, cruzándose en seguida entre ambos frases duras, y pasando de las palabras á los hechos, la mujer sacó un frasco de vitriolo que arrojó sobre su marido pero sin acertar á darle. Recogido el frasco por el marido, se lo arrojó á Carmen quemándole la cara pero al sentir la mujer los efectos del vitriolo, cogió de nuevo el frasco y tirándolo al marido, le produjo en la cara y parte del cuerpo quemaduras gravísimas.

Después de curados en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, Emilio García pasó en grave estado al Hospital provincial y la autora de las quemaduras á disposición del juez.

Carmen parece que manifestó que acudió á la obra porque su marido la había llamado, que ella no llevaba el vitriolo, arrebatándosele á su marido del bolsillo cuando cuestionaba con él.

### Desde San Sebastián.

La reina ha firmado decretos concediendo la gran cruz de Carlos III á don Fernando Noriega, y además varias encomiendas; ascendiendo á general de Brigada al coronel de infantería don José López Amor; encargado del mando del regimiento de caballería de Badajoz á don Antonio García Cutanda; concediendo cruz roja del Mérito militar, pensionada, al teniente coronel don Lorenzo Roldá, comandante don José Pozo y á varios oficiales por la acción del Arroyo Quinto, y sin pensión á don Maximo Laroldo; ascendiendo á alféreces de navío á varios guardias marinas; nombrando contador de navío de primera á don Juan Palla; auditor de segunda á don Jesús Pozo; ingeniero de segunda á don José Manuel Rodríguez y de primera á don José Galvache; autorizando al ministro para contratar con la casa de Ansaldo la construcción de un acorazado y asignando al que se está construyendo en Génova el nombre de *Cristóbal Colón*; promulgando la ley haciendo extensiva á la infantería de marina, mientras dure la campaña, el reglamento de recompensas de Guerra; promulgando la ley aplicando á los productos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Países Bajos los beneficios del arancel que resulten en los respectivos tratados y cediendo terrenos de la Florida al Instituto Terapéutico.

—Ha llegado el cardenal Casañas, obispo de Urgel.

—Comunica la legación de España en Chile que en aquella república se han recaudado más de veinte mil duros para el aumento de la escuadra en España.

—Todos los pueblos de la provincia hacen rogativas para que llueva, porque la sequía perjudica mucho la cosecha.

—Ha llegado el general Ochando, que viene á reunirse con su familia.

—El crucero *Isla de Cuba* irá á Pasajes para hacer agua y carbón, pues es probable que el viernes salga de expedición la reina.

—S. M. recibirá al cardenal Casañas, que saldrá para Luzo con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

—A las ocho de la noche se celebrará en el palacio de Miramar un banquete, al que asistirán las autoridades.

### Errores de la policía en Barcelona.

Entre las equivocaciones lamentables en que ha incurrido la policía, coméntase mucho la detención verificada el 24 de don Enrique Guezola, hijo del presidente de sección del Consejo de Estado don Antonio Guezola.

Ayer mismo fué puesto en libertad en

cuanto se notó la equivocación, marchando hoy mismo a Madrid, dando por terminado su viaje.

También ha sido puesto en libertad don Luis Minerola, víctima de otro error policia.

**Precauciones en Zaragoza.**

Las autoridades relobian la vigilancia para capturar a los propagadores de las hojas sediciosas.

Se han adoptado precauciones para evitar desórdenes en el momento de embarcar las tropas en la estación.

La mayoría de los taberneros han recibido por el correo interior anónimos, firmados por «Un parroquiano», aconsejándoles se opongan a la marcha de las tropas a Cuba.

Se repartió una hoja volante, con el título de *Suplemento al número 245 de El Corsario*; aparece publicada en la Coruña, con fecha de 22 de Agosto, en la imprenta de *El Progreso*.

La hoja está dirigida a las madres de los soldados que marchan a Cuba, induciéndolas a que se opongan a su salida de la Península.

Corren rumores de que hace ya dos días se venían repartiendo esas hojas.

**Galicia**

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de la Mezquita, Orense, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los que aspiren a desempeñarla presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía antes del 23 de Septiembre.

En Vigo se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de fundición del señor Sanjurjo y los obreros empleados en los talleres de herrería de la señora viuda de Barreras.

En el primero de los puntos indicados la huelga fué por haber sido despedido un operario y no acceder el señor Sanjurjo a admitirlo nuevamente, como los demás obreros exigían.

Igual motivo ocasionó la de los otros operarios.

El 21 del mes de Septiembre se celebrará en la Audiencia de Pontevedra el juicio por jurados contra algunos empleados de la Delegación de Hacienda y el tribunal de derecho lo formaran magistrados de la Audiencia territorial de la Coruña.

El distinguido escritor gallego y notable crítico, don Benito Fernández Alonso asistirá a las sesiones del Congreso eucarístico de Lugo, ostentando la representación de «El Derecho» de Orense.

Se halla en Vigo, el joven doctor en Derecho don Arsenio Martínez de Campos, sobrino del ilustre general del mismo nombre.

En el express del miércoles llegó a Vigo el diputado a Cortes por aquella ciudad don Angel Urzaiz.

A esperarlos fueron comisiones de Ayuntamiento y Cámara de Comercio, se proyecta algun festejo en su obsequio para demostrarle el agradecimiento que hacia él se siente, por sus enérgicas y acertadas gestiones en el asunto del monopolio de la sal.

En las inmediaciones de Mariñamansa incendióse el martes la hierba que venía cargada en un carro de bueyes.

El conductor al pretender sofocar el fuego sufrió algunas quemaduras.

Uno de los bueyes pereció abrasado

Ha explotado una bomba de dinamita en una cuadra del pueblo de Soutopenado, propiedad de don Manuel Aguiar.

La explosión no causó desperfectos.

En la feria de Cartelle fué sorprendido un sujeto natural de Señorín de Carballino en el momento en que intentaba sustraer el dinero que llevaba en el bolsillo un comerciante.

Dicen de la Coruña con fecha de ayer. «No hace muchos días llegaron a esta capital dos caballeros, que fueron a hospedarse al Hotel Continental».

Los dos caballeros resultaron ser muy finos... timadores.

Solo una noche estuvieron alojados.

A la mañana siguiente habían desaparecido, y lo peor fue que al poco rato se tocaron las consecuencias de tan misteriosa huida.

Otros dos huéspedes, don Antonio López Muñoz, diputado a Cortes y don Francisco González Solís, propietario en la Habana, echaron de menos el primero la falta de 1.000 pesetas y el segundo la de 115 pesas.

Denuncióse el hecho, y por confidencias especiales supose que los ladrones partieron el mismo día en el tren mixto con dirección a Lugo.

Entonces don Manuel Losada, dueño del hotel, envió a uno de sus camareros llamado Benito Guerrero, a Lugo para que pudiese dar a la policía de dicha ciudad algunas señas de los citados timadores.

El camarero empleó tal actividad en la misión que se le confió, que no tardó en averiguar donde aquellos estaban.

Sin pérdida de tiempo hizo saber a las autoridades lucenses, y a las pocas horas los dos *cacos* caían en poder de los agentes.

Con ellos se detuvieron a otros dos su-

jetos sospechosos y más tarde prendióse a otros tres.

En poder de todos ellos se encontraron crecidas sumas de dinero, y fueron a parar a la carcel.

Dicen de la Coruña que el juzgado trabaja con actividad en la averiguación del autor de las proclamas tituladas «Abajo la guerra», excitando al pueblo a oponerse al embarco de las tropas, de que ya hemos hablado.

Parece que a los paquetes de las mismas que fueron detenidas en el correo, acompañaban unas notas escritas con lápiz al dorso de pedazos de papel impreso, en que se recomendaba a los destinatarios que se repartiesen gratis entre el pueblo, y que se activase la recaudación de fondos para continuar los trabajos.

De dichas notas se deduce que los autores están en relaciones directas con los laborantes de Alicante y otros puntos.

En la Coruña, uno de estos días estuvo a punto de ahogarse en los Pelamios un hombre, que por no saber nadar y aventurarse demasiado, se expuso a perder la vida.

Ya casi había perdido el conocimiento, siendo muy comprometida su situación, cuando se arrojaron al mar para salvarlo tres marineros llamados Emilio García Fieital, Manuel Pardo Pena y José Resch, que pasaban por cerca del lugar del suceso.

El naufrago al ser traído a tierra estaba como atontado, pero pronto se repuso, merced a los cuidados que recibió.

Estos mismos sujetos fueron los que días pasados extrajeron del mar a la infeliz demente Manuela Outón.

Son, ciertamente, mercederos de una recompensa los citados marineros.

**Guerra de Cuba**

*Combates del día 25.*

La columna Nario derrotó a varias partidas en los Altos de Banes (Holguín), causándoles algunas bajas.

Las nuestras consistieron en un muerto y tres heridos.

—La columna Cuet, de regreso de conducir un convoy a la Palma, derrotó al enemigo, causándole un muerto.

La columna Navarro batió a las partidas de Varona y Méndez, causándoles cinco muertos.

—Cerca de la Guanábana chocaron dos trenes, uno de los cuales conducía fuerzas del regimiento de María Cristina. Resultaron veintidós heridos.

Instruyense diligencias.

—El batallón de Saboya derrotó a una partida, causándole dos muertos.

—El batallón de Galicia batió a la partida del cabecilla Pancho Acevedo, causándole varios muertos, entre los que figura el cabecilla Narciso Alonso, cuyo cadáver fué identificado.

La columna Santander derrotó a los rebeldes en Pedro Barba (Sancti-Spiritus), causándoles doce muertos.

Tuvimos un herido.

—La guerrilla de la Sabana rechazó al enemigo en Redondo, causándole dieciocho muertos, entre los que figura un hijo del cabecilla Madrazo.

Nuestras bajas consistieron en cinco muertos y dos heridos.

*Declaraciones de un general.*

El general Ochanlo, que acaba de llegar a San Sebastián, procedente de Santander y la Habana, a preguntas dirigidas por un periodista ha contestado con alguna reserva, pues no quiere comunicar noticias a nadie antes que a la Reina y que al ministro de la Guerra.

Por lo que dejó entrever en su conversación resulta que ha marchado de perfecto acuerdo con el general Weyler en la parte relacionada con la campaña y no han existido los rozamientos de que ha hablado la prensa.

Considera la línea de Mariel como la base más importante de la campaña, y dice que creyó conveniente que a pesar de la estación de las lluvias se hubieran enviado antes algunos refuerzos a Cuba para mantener el vigor a dicha línea de Mariel.

Respecto a su regreso ha dicho en concreto que aparte de estar su salud resentida por el mucho trabajo, le ha inducido volver a España el haber sabido por alguno de sus compañeros que aquí se le había censurado y que estas censuras fueron recogidas por altas personas influyentes en el Gobierno. Por este motivo, gustándole contar con la confianza de todos los jefes, creyó que no podía continuar al frente del Estado Mayor de la Isla, a pesar de las ofertas del general Weyler, y esta decisión vino a aumentarle la muerte de su sobrino y ayudante, y sólo por esta causa abandonó el palacio de la Capitanía y se trasladó a la fonda. También ha indicado que algo han influido en su regreso las dificultades encontradas en el desempeño de su cargo, porque no podía llenar las necesidades de la campaña, faltándole medios para ello.

Elogió el espíritu militar del ejército de operaciones, y dijo que precisa cubrir las atenciones del ejército, tanto del regular como de guerrilleros, voluntarios y movilizados, evitándose así algunas deserciones de estos últimos.

Dijo que se necesita remontar mucha caballería y reponer acémilas, porque hay columnas donde a pesar de ser tan necesarias se deja notar bastante su falta.

El principal interés de la campaña según el general Ochanlo, está en impedir que Maceo y sus fuerzas salgan de Pinar del

Río, y si esto se consigue, poniéndose Weyler al frente de las operaciones, Maceo saldrá de la Isla por mar, sufriendo así un duro golpe la insurrección.

Considera necesario emplear en Cuba una política más viril, incluso con los Estados Unidos, para impedir el desembarco de expediciones, las cuales, según dijo, donde más se realizan es en Matanzas. Calcula en 25 ó 30.000 los insurrectos armados.

El plan que ahora se prepara es impedir que Máximo logre mandar su gente a la parte del Camagüey y Las Villas; por eso se trabaja con actividad en la Trocha de Júcaro, y según Ochanlo, no tanto como era menester.

Dice que Clotilde García era un joven atrevido que se impuso en las jurisdicciones de Cárdenas, Colón y Laguna y ejercía gran influencia entre los negros de Oriente; por eso se da gran importancia a la muerte de este cabecilla.

Ha dicho que las bajas que experimenta el ejército son las naturales y propias de la estación que el vómito no ha adquirido la proporción que se temía y que la Sanidad trabaja mucho, mereciendo la admiración de la patria el valor y la disciplina del ejército.

*Noticias varias.*

Ha sido fusilado en Matanzas el cabecilla Felipe Esposa.

El general Arolas ordenó que saliera un tren especial a recoger los heridos que hubo en el ataque de las Mangas.

El enemigo interceptó la vía, amontonando en ella gran cantidad de tierra y piedras, y formando una especie de monte.

Despejada la vía, continuó el tren su marcha y recogió los heridos.

En la línea de Matanzas ocurrió una explosión de dinamita, que produjo el descarrilamiento de un tren.

Telegrafían de la Habana diciendo que toda la prensa de la capital se ocupa del bando que se propone publicar el general Weyler dedicándole con este motivo extensos artículos. La mayoría de los periódicos convienen en que su planteamiento ha de producir profunda sensación. Se dice que sólo molieron los ingenios que pagan cuota de contribución a los rebeldes y se aseguró que algunos hacendados han anticipado dinero por este concepto.

Opina el marqués de Apezteguía, acerca del particular, que ahora que la rebelión adquiere grandes proporciones se hace muy necesaria esta medida, y dice que sería posible y útil añadir otras prescripciones que le darían mayor aplicación práctica.

Algunos periódicos piensan que pueden producirse acontecimientos que evitarían la publicación del referido bando.

Se han presentado a inulto dos insurrectos.

**Santiago**

Ayer ha ingresado en el hospital general, Joaquina Rodríguez vecina de Urdilde con gravísimas lesiones producidas por un incendio, que tuvo lugar en su casa, hace ya cuatro días.

En la lista de las personas que han contribuido a la suscripción iniciada para obsequiar a los soldados del Batallón cazadores de la Habana se pusieron equivocados los nombres siguientes.

Sres. Montero Moldón, 5 pesetas.—Plácida Pastor, 50.—Andrés Fernández, 1.—Eulogio Astola, 5.—Pedro Baladrón 2.—Angel Mezquita, 2.—José y Ramón García Mourino, 30.

El 26 del actual entraron en el puerto de Carril los buques siguientes:

Vapor español «Luchana», procedente de Sevilla, con carga general.

Idem «Galicia», de Bayonne, con idem.

Idem «Vizcaya», de Pasajes, con idem.

Según uno de los despachos telegráficos recibidos con retraso, mañana sábado, se cerrarán las Cortes, reuniéndose a fines de Noviembre.

Ayer era esperado en Vigo, Su Eminencia el Cardenal Cretoni, acompañado del señor gobernador civil de la provincia don Augusto González Besada.

Se cita ante la Junta administrativa de la delegación de Hacienda, que se celebrará el día 29, a don Enrique Sobredo Aparicio industrial y a don Julián Míguez ó el que le sustituye en la industria.

Se ha remitido al Instituto de la Coruña el título de Bachiller de don Valeriano Fernández Bacarelle y al de Pontevedra el de don Jorge Haeart Rousell.

Ha regresado de sus posesiones de Arzúa el médico y catedrático de esta Universidad señor don Angel Martínez de la Riva con su familia.

En la tarde del miércoles se produjo una gran alarma en la Cuesta Vieja número 10, creyéndose, que se trataba de un robo por las voces que daba la dueña de la casa notando los muebles en desorden y falta de ropas; pero abierta otra habitación apareció lo que ella buscaba.

Se dice que esto fué motivado por disensiones entre la familia.

Ha fallecido en Cuba el señor don Gerónimo Alonso, Comandante de Caballería.

En el sitio denominado Lavaderos fué decomisada ayer a una mujer una cabeza y parte de una ternera.

Han salido ayer para la Coruña doña Ignacia Quintans y don Ricardo Vazquez y en el coche de Curtis don Cirilo Fernández y don Bernardo Formoso.

El oficial de cazadores de la Habana don Fabian Morte de Cos ha sido trasladado a la Coruña a desempeñar el cargo de ayudante de plaza.

Dícese que para obsequiar a los peregrinos, el Excmo. Ayuntamiento dispondrá dos iluminaciones una en la Alameda y otra en la Plaza de Alfonso XII, y algunas fiestas más, que daremos a conocer a nuestros lectores.

Hoy se celebra en la Iglesia de San Agustín fiesta al Santo Obispo de Hipona. A las once será la misa solemne y exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde, que será la reserva después de los ejercicios de costumbre.

Ha fallecido en el Hospital real el soldado de Cazadores de la Habana Constantino Fernández y Fernández. R. I. P.

El ilustre autor del «Apostolado Seráfico en Marruecos», P. Castellanos, del Convento de Franciscanos de esta ciudad, ha merecido por sus trabajos históricos una singular distinción.

El Secretario de Estado de Su Santidad, en nombre del Padre Santo, ha escrito al referido autor, M. Revdo. P. Castellanos, una atentísima carta, en la que, después de felicitarle por la publicación de su última obra y alentarle a la prosecución de sus estudios históricos tan importantes a las letras patrias y al esplendor de la Orden franciscana, le participa también a la vez la bendición apostólica para que le sea prenda de la paternal benevolencia de León XIII.

Por nuestra parte felicitamos cordialmente al P. Castellanos por esta bien merecida distinción.

El día 26, como habíamos anunciado, ofició de pontifical en la S. I. C. de Lugo nuestro Excmo. Prelado, pronunciando un notabilísimo sermón el Sr. Arzobispo de Burgos. En la contestación a la oferta presentada a Jesús Sacramento por el señor alcalde, en nombre del antiguo reino de Galicia, el señor Martin de Herrera eligió como tema las palabras siguientes: «Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera».

Concluida la misa se leyó el breve de S. S. elevando a Basílica la catedral de Lugo.

El solemne acto de la apertura de las sesiones del Congreso fué presidido por el señor Arzobispo de Santiago, teniendo a su derecha al señor arzobispo-obispo de Madrid Alcalá, señor Cos y a la izquierda al señor arzobispo de Burgos, leyendo un magnífico discurso el señor obispo de Sigüenza, que versó sobre «la España eucarística contemporánea».

Llegaron a Lugo los obispos de León, Palencia, Cartagena, Gibraltar y Puerto Rico, que se hospedaron, respectivamente, en casa de los señores don Máximo del Arenal, señoritas de Saavedra, doña Teresa Becerra, don Francisco Vázquez Veiga y don Vicente Diaz.

El arzobispo de Burgos, que era esperado por inmenso gentío, llegó en el mixto siendo saludado con bombas de palenque.

Se hospeda en el convento de Padres Franciscanos.

—El obispo de Mondoñedo no puede ir al Congreso, porque se le recrudeció la enfermedad que padece hace tiempo en una pierna y le impide salir de sus habitaciones.

—El arzobispo de Valladolid, cardenal Cascajares, sufrió una dislocación en un pié al bajar una escalera, por lo que le es imposible asistir al Congreso.

El tesoro de Hacienda ha dictado providencias declarando incurso en el recargo del 5 por 100 sobre las cantidades que respectivamente se hallan adeudando, correspondientes a 1864-95 y 1885-96, a los contribuyentes del Ayuntamiento de Santiago por altas de contribución industrial.

Deben hacer efectivo sus débitos en el término de tres días.

Se ha recaudado en el día de ayer por consumos y arbitrios la cantidad de pesetas 2.362.

En breve han de proveerse por oposición tres becas para la facultad de Teología, dos para la de Filosofía y Letras, dos para la de Ciencias, sección de físico químicas y una para la de Derecho, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores de Salamanca.

La Junta de los mismos admite solicitudes durante un mes, para tomar parte en las oposiciones.

Los ejercicios darán principio el día 5 de Octubre próximo.

D. Luis Bascuas Rodríguez, 2.º jefe de la comandancia de la Coruña, ha sido trasladado a la plana mayor del 6.º tercio; D. Antonio Fernández Gómez, de la 3.ª compañía de la comandancia de León, a la de la Coruña de segundo jefe, y D. Francisco Osupa Cubillo, de la plana mayor del 6.º tercio, a la 3.ª compañía de la comandancia de León.

En Lugo han sido detenidos por la policía ocho timadores procedentes de Madrid, y que pensaban dedicarse al ejercicio de su industria durante las fiestas de la celebración del Congreso Eucarístico.

Los ocho vestían elegantemente y se alojaban en una de las principales fondas.

No sería malo que las autoridades de Santiago encargasen mucha vigilancia a sus agentes durante la estancia de los peregrinos de Lugo en esta, porque fácil es que no falten también aquí algunos de esos industriales.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Se ha dispuesto que se anuncie a oposición la plaza de músico mayor del regimiento de Infantería de Marina de guarnición en el Ferrol, tan pronto como expire el plazo de contrato con el actual director de la música de dicho cuerpo, don Guillermo Oliva, lo cual ocurrirá muy en breve.

Leemos en nuestro colega «La Correspondencia Militar»:

«Los individuos del ejército que sirven en filas y permuten con licenciados absolutos, no entrarán en el sucesivo en nuevos sorteos; es decir, correrán su suerte en la Península, quedando exentos de prestar sus servicios en Cuba».

En cuanto a los que permuten con reservistas varían las condiciones. Estos si serían llamados a filas, en el caso improbable, por ahora, de que se llamara a las reservas.

Por eso habrán observado las familias que preguntan a «El Imparcial», que los licenciados absolutos exigen mayor cantidad por la sustitución que los reservistas».

Es de esperar que por quien correspondía se cumpla lo que el aludido periódico indica, a fin de evitar disgustos, y con tratiempos a todos aquellos reclutas que se hallen en las condiciones arriba expuestas.

Se ha publicado en el «Boletín de Tabacos» un trabajo referente al consumo medio anual del tabaco por habitante y provincia desde 1894 a 95.

En las provincias gallegas arroja el siguiente resultado:

La Coruña 4'93 pesetas por habitante; Pontevedra, 4'55; Orense, 4'31 y Lugo 4'25.

Ayer hemos visto un individuo repartiendo unas solicitudes impresas en demanda de que el público le socorriese por ser un emigrado.

No es esta la primera vez que vemos empleado este procedimiento para pedir, por titulados naufragos y emigrantes, y muchas veces resulta que no son ni lo uno ni lo otro.

Sin que esto sea negar lo que asegura el sujeto en cuestión, bueno sería que la autoridad se cerciorase de quienes son tales clases de mendigantes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al joven farmacéutico don Rafael Valdés, que desde Villaviciosa llegó a Santiago haciendo el viaje en bicicleta.

Después del funeral de entierro celebrado en la Corticela fué conducido ayer a la última morada el cadáver de don Agustín Toxi.

Presidían la fúnebre y numerosa comitiva, el beneficiado señor don Jesús Beaud, don Evaristo Barcia, y don José Casal.

El Boletín Oficial de la provincia publica las condiciones particulares y económicas que además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas, han de regir en la contrata de las obras de nueva construcción de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la sección de Santa Comba a Puente Bayo, de la carretera de Santiago a Camariñas, y las relativas a las obras de los trozos 1.º y 2.º de la sección de Bertamirans a Negreira, de la misma carretera.

Es esperado en Santiago uno de estos días el escritor inglés Sir Edgard Spencer, que hace ya tiempo ha estado en Galicia, cuya literatura le es conocida.

Se calcula en unos 2.000 el número de señores sacerdotes que asisten a las sesiones del Congreso Eucarístico de Lugo.

La comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Posse para una solicitud del contratista de las obras de la carretera de Carnoedo al Alto de Castelo, ramal de Meirás a Santa Cruz, en súplica de que se le reciban provisionalmente algunas obras de dicho trayecto ya realizadas, y para otra instancia de Germán Darriba, padre del niño que hace días pereció en el Orzán tratando de salvar a una mujer, pidiendo que se le conceda un donativo.

Pagar los gastos de estancia en el Manicomio de Conjo, del presunto demente procesado por el juzgado de Noya, don Ricardo Heredia, mientras dure la observación a que se le ha de sujetar.

Denegar la admisión de doña Manuela Outón en aquel Manicomio, por falta de local adecuado para la reclusión de dicha alienada.

En Lugo han sido detenidos por la policía ocho timadores procedentes de Madrid, y que pensaban dedicarse al ejercicio de su industria durante las fiestas de la celebración del Congreso Eucarístico.

Los ocho vestían elegantemente y se alojaban en una de las principales fondas.

No sería malo que las autoridades de Santiago encargasen mucha vigilancia a sus agentes durante la estancia de los peregrinos de Lugo en esta, porque fácil es que no falten también aquí algunos de esos industriales.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

Con motivo de la celebración del segundo Congreso eucarístico español, los presos de la carcel de Audiencia de Lugo, se proponen elevar una instancia a los poderes públicos en demanda de indulto ó disminución de las penas que les fueron impuestas.

A últimos de la presente semana regresará de Villagarcía el catedrático de esta Universidad, don Enrique Ferreiro Abente.

Según nos escriben de Villagarcía parece ser que el señor Pro-nuncio monseñor Cretoni, desiste de su viaje á Lugo para asistir al Congreso Eucarístico y que en la villa de Arosa esperará á la peregrinación que saldrá el 31 de la ciudad del Sacramento.

La peregrinación saldrá de Villagarcía para Santiago, á las ocho y media de la noche del 4 de Septiembre, para lo cual está ya pedido un tren extraordinario.

En Villagarcía prepara el pueblo y el ayuntamiento un entusiasta recibimiento á los peregrinos haciendo algunos festejos en su honor.

En la mañana de ayer se presentó en el cuarto del jefe de municipales una mujer, quejándose de que le habían roto un pañuelo mantón en una reyería que había tenido con otras en la fuente de San Francisco.

El mercado que se ha celebrado en el día de ayer fué uno de los mejores de la temporada. También se notó en la plaza gran abundancia de fruta.

Nuestro corresponsal en Carril nos escribe comunicándonos que el miércoles último se verificó en el Casino de aquella villa un baile que resultó muy animado.

Se bailó hasta las cinco de la mañana, habiendo concurrido á tan agradable fiesta lo más selecto de Carril y Villagarcía y de la colonia veraniega, siendo muchas las personas de Santiago, que formando parte de dicha colonia, asistieron á la reunión.

La orquesta fué dirigida por el hábil pianista D. Juan Manzano, que hace tiempo reside en aquella villa.

El próximo domingo tendrá lugar otra velada análoga en el indicado círculo de recreo, y según las noticias que recibimos, promete ser otra fiesta magnífica.

**Alhóndiga.**

En el mercado celebrado en el día de ayer han obtenido los granos los precios siguientes:

Trigo	3,70	máximo	3,62	mínimo.
Centeno	2,40	»	2,00	»
Maíz	2,40	»	2,37	»

**Notas oficiales.**

La Gaceta recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ley disponiendo que al artículo 15 de la ley de 29 de Agosto de 1882 para el régimen y administración de las provincias se adicione al final un párrafo en el que se consigna que pueden ser nombrados gobernadores de provincia los oficiales del Consejo de Estado que cuentan diez años de servicios en aquel alto cuerpo, siempre que en el mismo ó en la administración general del Estado hubieren desempeñado por más de dos años destino con la categoría de jefe de negociado.

Otra, modificando el artículo 66 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, reformada por la de 9 de Junio de 1889.

Fomento.—Leyes de inclusión de varias carreteras en el plan general, y otra declarando monumento nacional la Catedral de Santiago.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada don Julián Suárez Inclán, que opera en Cuba.

Ultramar.—Varios reales decretos referentes á nombramientos y traslados de personal de la magistratura.

Gracia y Justicia.—Real orden creando una comisión para entender en el estudio de la organización del trabajo y modo de hacer efectivas las responsabilidades penales en los Establecimientos de este orden.

**Registro civil.**

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 3; ilegítimos 0. Hembras legítimas 0; ilegítimas 2.

Defunciones.—Don Constantino Fernández y Fernández, de 20 años, soltero.—Don José Rey, de 54 años, soltero.

**Pérdidas.**

El sábado 22 del actual se ha extraviado una sortija de oro desde el Café Español al estanco del Camino Nuevo ó desde este último punto á la Rúa del Villar 36. Se ruega á la persona que la encontrase tenga á bien entregarla en la Rúa del Villar 36 que si lo desea se le gratificará por ser un recuerdo de familia. 8 v.—3

En la tarde del sábado último se ha perdido en la calle de Gelmirez y frente á la fuente un rosario enargado en plata. Se replica á la persona que lo hallase se sirva entregarlo en esta administración donde se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—S. Agustín, obispo, patrón de Bujaraloz, San Moisés San Cayo y San Pelayo.

Item del día de mañana.—La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina, martir y San A Iollo.

Saló el sol á las 5:24. Pónese á las 6:37. Sale la luna á las 8:37. Pónese á las 10:23.

Efemérides.—28 de Agosto de 430.—Muere en Hipona el Padre de la Iglesia latina, San Agustín.

**LO QUE PASA**

Pues, señor... nada, que no hay medio de desenredar la madeja telegráfica.

El señor Cos Gayón cogió el ovillo con motivo de los sucesos de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Filipinas, y tira de aquí, tira de allí, ha enmarañado los hilos y ya no se recibe un telegrama fresco.

Vienen como las letras de cambio, á tres y cuatro días fecha.

Por ahí se dice que no hay más interrupción telegráfica que la que impone el gabinete negro.

Pero á nosotros nos parece que lo que se propone el Gobierno es hacer bueno el servicio de los carro-matos.

¡Oh tempora, oh mores!

¡Oh tiempo de... los maragatos!

También es fatalidad la del señor Navarro Reverter!

Se han aprobado los presupuestos de Filipinas, y estos resultan con un superávit de 78.000 pesos.

Pero ahora aparecen las Nereidas masonicas que refrescan las pantorrillas en la poética laguna Bay, y para extirparlas de allí, ya verán ustedes si llegan esos miles de pesos.

Setenta y ocho mil duros y 17 mil masones, toca á cuatro pesos y pico por barba masonica.

Nos parece poco para afeitarla. Porque el cuero masonico es duro de pelar.

Aquella buena prójima valenciana, la señá Belén, de la que ya nos íbamos olvidando, ha vuelto á ser detenida y encerrada por la policía.

Ahora no ha sido por cuestión periodística, sino por cuestión de enaguas.

Porque, parece ser que la señá Belén en unión de otras, había arremangado un poco más de lo debido, las faldas para meterse con el Gobierno en una manifestación contra los embarcos para Cuba.

Y claro, el pudoroso ministro se ruborizó y apenas vió la acción por el rabillo del ojo, mandó al gobernador de la provincia que retirase aquello de la vía pública.

La prensa sigue comentando la última encíclica del pontífice del fusionismo, señor Sagasta.

Y no es sólo la prensa. Algunos de los fieles de la comunión sagastina se le suben á don Práxedes á las barbas porque ha dicho que hay que aprobar lo de los auxilios á los ferrocarriles.

A nosotros nos parece bien la actitud de los protestantes.

Porque, una de dos: ó el señor Sagasta deja la presidencia del Consejo de la Compañía del Norte, ó abandona el Pontificado fusionista.

Para Papa... moscas, basta el de Burgos. Y no es necesario otro en Avila.

Erceja.

**PASATIEMPOS**

**Jeroglífico comprimido**

A ZU

**Adivinanza.**

¡Ay de mi que siempre estoy entre cadenas metida; cuando alta, cuando baja, cuando muerta, cuando viva!

Soluciones á los anteriores:  
Al jeroglífico: *Maravilla.*  
A la charada: *Zebedeo.*

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de ELECO**

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas correspondientes á los días de ayer y hoy. Respecto de los anteriores, creemos que ya no se recibirán hasta el día del juicio final... por la tarde.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:**

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectarea, siete areas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.

**Derechos reales.**

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofía Neira Flores por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Domínguez Fernández que grava ura casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Domínguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados. La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

**VENTA**

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

**VENTA**

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

**Hojalateria y Lampisteria**

**FRANCISCO REY**

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

**NUEVA SASTRERIA**

**Jacobo Quintela,**

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

**VINO DE PEPTONA de Múnera**

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. Le dosís es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

**VENTA:**

Farmacia y Droguerías de esta localidad.

Para vestir bien, en el taller

**EDUARDO FERNÁNDEZ**

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

**AVISO**

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

**Habilitación de clases pasivas.**

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

EL SEÑOR  
**DON RAMÓN RODRÍGUEZ MONTERO**  
Director que fué de la Sucursal del Banco de Vigo,  
falleció el 19 de Agosto de 1895 en las Aguas de Panticosa

R. X. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 29 del corriente en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el sufragio de su alma.

LA FAMILIA ruega á todas las personas de su amistad y piadosas tengan la bondad de asistir á alguna de dichas misas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Compostela se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todas las personas de ambos sexos que asistan á alguna de las misas que se celebren por el alma del finado, ó en su defecto rezaren cinco Padre nuestros y Ave Marias con Gloria Patri en la forma ordinaria.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10 000 000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100 054 418 75
Siniestros pagados hasta igual fecha	»	4 596 684 58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS  
En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.  
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º  
Delegado en Santiago: D. Victorio Laínde, Preguntoiro, 33.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias <b>BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	---	--

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS**

**CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA**

(Casa fundada el año 1854)  
RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Bönsch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

**PIANOS DE ALQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

**El Cognac et fine Champagne-Amat**

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS  
DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.  
En Vigo: para toda Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y COMPAÑÍA**

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

**GUÍA A LA SALUD**

«APERITAL»

**EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL**

Promueve el ..... **Apetito**  
Promueve la ..... **Digestión**  
Promueve el ..... **Sueño**  
Promueve la ..... **Salud**



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

**ELAPERITAL**

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los rovecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 29

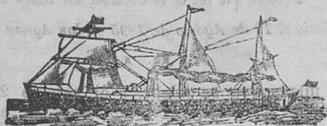
# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14. 18—



### COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fido, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

### GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL 15—12



### ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

### AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés; Harinas del Conde de San Cristóbal; Brea mineral; Chocolates «San Roque».

14—12

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

### GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8—12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de su comercio participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

Los artículos sin competencia posible. Ahora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7—12

### LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas, vestidos de fantasía, piqués, muselinas, salenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3—12

CALDERERIA 54 Y 56

### À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada, filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

### ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

### LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botanadoras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELL, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

### TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4—9

### DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5—12

### LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2—12

Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

### GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12—11

### JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril. DON RICARDO CAAMAÑO.

1—11

### LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12